



Comunicado

EL AYUNTAMIENTO REORGANIZA EL SERVICIO DE ESCUELA INFANTIL QUE SE PRESTA EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DE CALLE CHAVES Y MANTENDRÁ EL CARÁCTER SOCIAL DE ESTE EQUIPAMIENTO

Debido a la baja demanda se ha acordado gestionar el cambio de matriculación de las 22 plazas, preferentemente con la Escuela Infantil Nova-School Málaga Centro vinculada al Plan Municipal de Guarderías; asimismo se garantiza el empleo de todos los trabajadores municipales, que serán reubicados y mantendrán sus actuales condiciones laborales, y el mantenimiento de carácter social del equipamiento de calle Chaves

09/06/2021.- El Ayuntamiento de Málaga va a reorganizar el servicio que se ha venido prestando desde el año 2013 en una instalación municipal ubicada en calle Chaves, 5; desde entonces este equipamiento ha venido acogiendo la Escuela Infantil “Colores de Málaga” (una de las cinco escuelas infantiles construidas por el Ayuntamiento y gestionadas en régimen de concierto en base al pertinente convenio de colaboración con la Junta de Andalucía).

De acuerdo al descenso notorio de la demanda (el número de plazas solicitadas para el curso que viene es de 22 de las 61 totales ofertadas, de modo que solo vendría a cubrirse el 36% de la oferta) debido a la bajada objetiva de la natalidad y, teniendo constancia de la sobreoferta de plazas en la zona (tras la consulta realizada a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía), el Ayuntamiento ha decidido gestionar un cambio de matriculación de las 22 plazas que se han reservado para el próximo curso escolar. De este modo, estos niños y niñas podrán cursarlo preferentemente en la Escuela Infantil Nova-School, ubicada apenas a 900 metros de calle Chaves y que cuenta con plazas suficientes y con régimen de concierto autonómico.

El Área de Derechos Sociales comunicó en la mañana de ayer a la totalidad de la plantilla de la escuela infantil (una docena de empleados municipales) que serán reubicados y mantendrán las mismas condiciones laborales que hasta la fecha. Del mismo modo, el Consistorio se ha comprometido a darle un uso al equipamiento, manteniendo el carácter social del mismo.

Se trata, por tanto, de una reorganización de los recursos que permitirá a las familias cuyos hijos e hijas estaban escolarizadas en esta escuela, poder seguir en otra escuela municipal con régimen de concierto con la Junta de Andalucía; a los empleados municipales, mantener sus actuales condiciones laborales y a la ciudad, seguir contando con una instalación municipal que seguirá dedicándose a fines sociales.

